

Moquegua, **03 AGO. 2023**

OFICIO CIRCULAR N° 407 - 2023 - GRM/DRE-MOQUEGUA/UGEL "MN" /AGP/EES-CyT

Señor (a)

DIRECTOR(A) de la INSTITUCION EDUCATIVA.....

Presente. -

ASUNTO : Difusión actos preparatorios para el beneficiario de Beca 18 Convocatoria 2024

REFERENCIA : Oficio N° 199-2023-MINEDU/VMGI-PRONABEC-UCCOR MEMORÁNDUM CIRCULAR N° 771-2023-GRM/DRE-MOQUEGUA/DGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente, a nombre de la UGEL "Mariscal Nieto", y a la vez en atención a los documentos de la referencia, comunicarle que en la I.E. a su cargo, deberá promover la participación de los estudiantes de Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa; debido a que el PRONABEC está próximo al inicio de Beca 18 convocatoria 2024, que permita el acceso a una beca que subvenciona costos de manutención y pagos, entre otros beneficios a jóvenes con alto rendimiento académico en los 2 últimos años académicos del nivel secundario y que tienen la condición de pobreza o extrema según el sisfoh de la Región Moquegua, también dirigido a los estudiantes que actualmente cursan 5to. grado de secundaria a fin de que puedan realizar sus estudios en las mejores universidades e Institutos superiores del país.

Por ese motivo solicito difundir que los estudiantes que podrían postular a Beca 18 son aquellos alumnos del 5to. grado de secundaria, de 3ro. y 4to. de secundaria que lograron el tercio superior, ya sea en la EBR, EBA o EBE. Mayor información comunicarse al Celular 963157708 y al correo electrónico: Lisandro.cutipa@pronabec.gob.pe

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. GUSTAVO ALEJO COAYLA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL MARISCAL NIETO

GAC/DUGEL"MN"
JMRL/JAGP
JOC/EECyT.
GCCV/Sec.